



Invitación

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Un espacio de **audiencia pública** de rendición de cuentas a la ciudadanía.



Fecha:

Jueves 28 de mayo 2026



Hora:

15:00



Lugar:

Punto Digital Gratuito de El Rosario

BASE LEGAL



Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según ese el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos."

Pilar Reyna Rodríguez

Vocal Principal
Gadp El Rosario